



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016,

Número	Fecha
7	12/04/2016 18:00

(Exp. 011000-000691-16) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal en relación con las Partidas Incrementales asignadas a la Universidad de la República por el Presupuesto Nacional para el ejercicio 2016, antecedentes que lucen en el distribuido N° 285.16:

1 - Autorizar la distribución por Area de la Partida "Carrera Docente - creaciones de cargos" por un monto de \$ 54.720.000 a precios 1/1/16, de acuerdo al detalle que luce en el Anexo 1 del mencionado distribuido, estableciendo que ésta no genera precedentes para ejercicios posteriores;

2 - Aprobar la propuesta presentada por la Comisión Asesora de Gestión Administrativa (COMAGA, N° 8 de 14/3/16) para la distribución de la Partida "Carrera No Docente - creaciones de cargos y concursos" por un monto de \$ 16.634.880 a precios 1/1/16, asignándola en consecuencia para la financiación de los ascensos de los ganadores de los concursos ya realizados, en uno o dos grados más de escalafones operativos sin financiación de acuerdo al detalle que luce en el Anexo 2 de dicho distribuido; y

3 - Autorizar la distribución por Servicio de la Partida de "Gastos e Inversiones" por un monto de \$ 65.000.000 de acuerdo al detalle que luce en el Anexo 3, estableciendo también que ésta no genera precedentes para ejercicios posteriores y cometiendo a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las correspondientes trasposiciones de créditos.

(17 en 17)